Año XIII. Miércoles 16 de Octubre de 1883. Núm. 2243 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.°-5.

Los nuevos Ministros.

I

El Sr. Posada Herrera.

El presidente del Consejo militó en 1841, época primera en que fuè diputado, en las filas progresistas. Su espíritu reflexivo le apartó en breve de una fraccion dominada entónces por los exaltados, formando mas tarde entre los *puritanos*, luego en el partido unionista al cual dió tono y carácter desde el ministerio de la Gobernacion, y aun cuando no tomó parte activa en la revolucion de Setiembre, transigió con sus principios, abogando decididamente desde el naufragio de la monarquía democrática por la restauracion, á cuyo advenimiento figuró en el grupo llamado centralista, que vino á confundirse mas tarde con el gran partido liberal acaudillado por el señor Sagasta.

En el período revolucionario, desempeñó importantísimo papel en la comision de Constitucion, y estuvo en Roma de embajador.

Descuella en el señor Posada, como la primera de sus cualidades, una gran llaneza de carácter. En una ocasion quisieron atribuirle ambiciones de bajo vuelo, y pronunció las siguientes palabras que dan la medida de su alma:

«Yo he nacido, señores, en un pais donde se vé el sol muy pocas veces; en un pais sombrío, donde no hay imaginacion, donde no pueden presentarse las cosas con colores muy vivos; pero en mí pais hay, en cambio, montañas tan altas que tocan con su cima las nubes, y yo tengo un corazon tan alto y tan elevado como aquellas montañas.»

El celebre ministerio O' Donnell de los cinco años, hubiera naufragado una infinidad de veces sin la pericia suma del señor Posada. El sostuvo debates con Calvo Asensio, Olózaga, Sagasta, Rivero y Gonzalez Brabo, en que, bajo una sonrisa escéptica y burlona, con la profundidad de sus conceptos y la habilidad en los golpes, rara vez dejaba de quedar triunfador, y eso que, como sucede á todos los políticos, no siempre le tocaba defender buen pleito.

La actitud del Sr. Posada respecto á la democracia, la definen unas palabras suyas contestando en una ocasion memorable al Sr. Rivero: «No quiero el gobierno de la democracia porque, cuando ella mande, gobernarán los tiranos. Quiero el gobierno de las clases medias, de las clases que tienen responsabilidad, porque cuando esas clases manden, gobernará la democracia, ó al menos se gobernará conforme á los intereses de la democracia». Llamó la atencion el silencio del Sr. Posada en la constituyente de 1869. Su espíritu práctico le alejaba indudablemente del hervidero de teorías que entónces hicieron explosion, y á la verdad con poco beneficio positivo para la patria muchas de ellas, silencio por otra parte que nada dice contra el señor Posada sabiendo que es una notabilidad en ciencias morales y políticas y perito consumado en materias de administracion.

El señor Posada Herrera ha sido siempre un gran elemento de concordia para el gran partido liberal. Identificado con el malogrado señor Lorenzana, ha deseado siempre un gran partido que tuviera por guia un solo pastor y comulgase en una misma Iglesia.

Hombre de circunstancias, tiene un golpe de vista admirable y que raramente se equivoca. Sus actos como á presidente de la cámara, son muy conocidos para que de ellos hagamos mencion, y es de esperar que sea tan afortunado desde la presidencia del Ministerio en su gestion, como lo ha sido en la de la Cámara dado el movimiento de reconcentracion que se nota en las filas del gran partido liberal.

II.

El señor Moret.

El señor Moret es indudablemente una de las mas grandes figuras brotadas al calor de la Revolucion de Setiembre. Quien lea el *Diario de Sesiones de la Constituyente* del 69, hallará allí un ejemplo viviente de lo muchísimo que el Ministro de la Gobernacion vale como hombre público, pues puede decirse que sostuvo sobre sus hombros el peso de la discusion del proyecto constitucional, desarrollándolo en una série de oraciones admirables.

Orador infatigable, catedrático distinguido, laborioso como nadie, el Sr. Moret en las córtes, en el *meeting*, en la cátedra, donde quiera que éste ocupará un sitio prominente á que sus méritos le hacen acreedor.

El Sr. Moret tiene la gloria de haber abierto derroteros nuevos á la democracia española empujándola á una reconciliacion con el trono. Ha sido con ello consecuente á su modo de pensar, pues cuando el trono á raiz de la revolucion estaba vacante, dijo en las cortes constituyentes estas admirables palabras, que prueban sus nobles sentimientos:

«No os pedimos el apoyo unánime de las Córtes constituyentes para sostener al Gobierno; no os lo pedimos para sofocar este ó el otro hecho: os lo pedimos, y esas son las últimas palabras que habreis escuchado con atencion y espero que con aprobacion, para salvar todas las libertades, para realizar todos los principios de esa grande y gloriosa revolucion de Setiembre; por que si hay algo de que estamos orgullosos, es de ver que cuando hemos dejado caer un trono, á pesar del polvo y del ruido que han causado sus ruinas; cuando hemos lanzado á la sociedad española en el camino, siempre incierto, de un cambio radical, es preciso que podamos entrar en nuestro hogar y disipar los temores de los que allí viven, con el espectáculo de una revolucion preparada entre lágrimas y sangre, y que, sin embargo, no ha tomado una sola venganza; primera que ha derrocado una dinastía y que, sin embargo, se ha detenido ante el palacio real sin saquearle ni quemarle, como las olas del mar se detienen por un influjo misterioso al llegar á la orilla.»

Difícilmente podia hallarse un Ministro mas idóneo que el señor Moret al lado del señor Posada, en la tarea reconciliatoria del gran partido liberal.

III.

El Marqués de Sardoal.

Uno de los oradores mas cáusticos y temibles del Parlamento. Antes de la Revolucion figuró ya como Diputado de brio; pero despues de aquella, en la constituyente del 69, es cuando se notó lo muchísimo que valia el Sr. Marqués.

Intencionado, durísimo en el ataque pero siempre cortés y fino, es orador de una sangre fria pasmosa y de una erudicion como muy pocos. Sus campañas parlamentarias desde la restauracion acá, le tenian conquistada por méritos propios una cartera, pero faltaban las circunstancias que han acabado de desarrollarse para que, dentro de sus principios, le fuese dable poderla aceptar.

IV.

D. Servando Ruiz Gomez.

Es uno de los hombres mas eruditos de la política española, y liberal por convicciones propias hijas de madurados estudios. Desempeñó admirablemente el ministerio de Hacienda en tiempo de D. Amadeo, enaltecia con su saber el consejo de Estado, y recientemente ha terciado en discusiones importantísimas del Senado.

Siempre se ha caracterizado el señor Ruiz Gomez por su gran templanza.

V.

El General Lopez Dominguez.

Procedente del cuerpo de artillería, distinguiose en su vida militar desde joven. Afiliado en la Union liberal, como diputado ya antes de la Revolucion de Setiembre demostró ser un correcto orador. Es distinguido literato y de los militares mas ilustrados indudablemente de nuestro ejército.

Su bravura militar se ha demostrado en hechos que son conocidos de todo el mundo.

Indudablemente que introducirá grandes reformas en nuestro ejército, para lo cual tiene prestigio y competencia.

Como hombre político, ha figurado en las filas mas avanzadas al lado de su tio el Duque de La Torre, pero siempre demostrando una grande abnegacion personal y alteza de miras.

VI.

El señor Linares Rivas.

Afiliado á la izquierda dinástica, demostró el señor Linares Rivas que era orador de grandísimo empuje y digno por sus méritos de ocupar la cartera de Gracia y Justicia que se le ha conferido. Si el acierto con que desempeñó la fiscalía del Tribunal Supremo permite aventurar juicios, cabe conjeturar elevará á gran altura su talla ministerial.

El señor Linares Rivas como político ha sido apasionado, pero de algun tiempo á esta parte demostró temperamentos de concordia en favor de una reconcentracion de fuerzas de los partidos liberales, y de una transaccion entre todos sus matices.

De todos modos, tiene méritos indiscutibles para ocupar la cartera que ocupa é indudablemente que su filiacion acentuadamente liberal, es una prenda de acierto en las reformas á la órden del dia en Gracia y Justicia.

VII.

El señor Gallostra.

Jurisconsulto notable, ha sido reputado siempre una especialiadad en lo contencioso-administrativo. Liberal consecuente, periodista sumamente erudito y buen orador, ha desarrollado mucho mas sus aficiones en el mundo de la ciencia que no en el de la política. Una de las cualidades que mas enaltecen al señor Gallostra, es su extraordinaria modestia.

VIII.

El señor Suarez Inclan.

Peritísimo en las lides de la política el señor Suarez, ha hecho repetidísimas y brillantes campañas periodísticas, y figuró de un modo notable en el partido de la Union liberal, al cual estaba afiliado cuando sobrevino la revolucion de Setiembre.

Ha escrito muchísimo sobre nuestras colonias, lo cual demuestra su competencia en los asuntos con las mismas relacionados, y el acierto de haberlo nombrado ministro de Ultramar. El señor Inclan es tambien orador.

IX.

El señor Valcárcel.

Mas conocido como marino distinguido y valiente que como político, parece figuró en el antiguo partido unionista. Amigo íntimo de Topete, en su compañía compartió los laureles del Callao. Tomó parte en el movimiento de la bahía de Cádiz en 1868. El señor Valcárcel parece que se propone iniciar grandes reformas en el Ministerio que se le ha confiado.—*F. T.*

Ecos de la prensa.

Terminada la crisis despues de una laboriosa resolucion en la forma que ya conocen nuestros lectores, vea-

mos que es lo que dicen los periódicos, única manera que se pueda apreciar la opinion que la nueva situacion política merece.

El Norte, órgano del Sr. Moret actual ministro de la Gobernacion, haciendo justicia al patriotismo del eminente hombre de Estado Sr. Sagasta, dice:

«No solo faltaríamos á un deber, sino que nos privaríamos de una satisfaccion si dejáramos de escribir algunas líneas de elogio á la conducta, llena de patriotismo é inspirada en los mas altos móviles, que ha seguido el señor Sagasta. Segun nuestras noticias, fué opinion unánime del anterior Gabinete aconsejar al Rey que llamase al presidente de la Cámara, opinion que consignamos con tanto mas gusto cuanto que, habiéndola defendido *El Norte*, es para nosotros título de gloria el que nuestra doctrina haya merecido la sancion del último Gabinete. El señor Sagasta cumplió con este encargo de sus compañeros, y con arreglo á las prácticas constitucionales, indicó al Rey cual era el natural sucesor de un gabinete que habia aspirado, sin conseguirlo, á la formacion del gran partido liberal. Hasta aquí el Sr. Sagasta no hubiera hecho mas que cumplir los elementales deberes que su posicion le imponia; pero la manera con que despues ha mostrado al Sr. Posada Herrera la sinceridad de sus propósitos, la seguridad que ha inspirado á sus amigos y á sus adversarios, la manera leal con que se apresta á facilitar un ensayo que era por demás indispensable hacen honor á su patriotismo, y, debemos decirlo, á su perspicacia. El señor Sagasta con esta conducta no solo se mantiene en la posicion que ocupaba, sino que aumenta las probabilidades de volver un dia á ella con mayor prestigio.

Habiendo sostenido su política durante largo tiempo, habiéndonos separado despues de él cuando sus vacilaciones le alejaban de lo que era el ideal del partido liberal español, cúmplenos hacerle hoy la justicia de consignar que si no ha podido realizar el fin, que para nosotros es supremo, ayuda hoy á llevarlo á cabo de tal suerte, que, como deciamos en nuestro número de ayer, su cooperacion, condicion indispensable del éxito, será para él el mejor título á la consideracion pública.

Esto dice el colega en su edicion del doce y en la del trece, añade:

Los lectores de *El Norte* comprenderán que por nuestra parte debemos ser muy parcos en darlas. Tenemos por exactísima la actitud del señor Sagasta, que confirma á cada momento su decision patriótica y levantada de ayudar al señor Posada cuanto esté en su mano. Tenemos igualmente por cierto que la mayoria seguirá al Sr. Sagasta en esta actitud, y con estos datos creemos que el Ministerio que aquél está encargado de formar, facilitará, si es que no lleva por completo á cabo con la fusion de todos los grupos del partido liberal, la formacion de un gran partido.

Es natural que en esta crisis, como en todas las demás, no puedan ser satisfechos todos los merecimientos y todas las aspiraciones, porque el número de carteras no será nunca suficiente para todos los que podrian con razon ocuparlas. Pero conviene tener presente, que no son solo los ministerios los puestos de importancia que una situcion política tiene para sus amigos y defensores, y las esperanzas mas ó menos justificadas tienen de sobra espacio para satisfacerse, si no representan una perturbacion en la marcha del partido. En esta ocasion hay, sin embargo, que tener en cuenta que la situacion que sucede al Sr. Sagasta, no es ni su adversaria ni su enemiga y, por consiguiente, que los grandes cambios del personal están completamente fuera del cálculo de las probabilidades, con lo cual la Administracion ganará bastante y no poco el servicio público.

Respecto á nuestros amigos, la reserva que nos hemos impuesto nos impide dar detalles acerca de las reuniones del Directorio y las conferencias con el Sr. Posada Herrera; pero si de esto no podemos ocuparnos, ni hay para qué, si es conveniente decir que todas las aspiraciones políticas de nuestro partido serán satisfechas en el programa del nuevo Gobierno, cuya mision será tanto política como administrativa: esto es, se fundará principalmente en el hecho político de la formacion del partido liberal y atenderá con preferencia á las grandes cuestiones que están planteadas ante el país. La gravedad de las que afectan al género militar ha pesado muchísimo en el ánimo del general Lopez Dominguez, cuya modestia y cuyas condiciones personales han sido puestas en prueba en esta crisis, prueba que ha servido para aquilatarlas á los ojos de sus amigos, como lo serán mañana ante el partido.

La Izquierda Dinástica, òrgano del señor Gonzalez Fiori y de la fraccion hasta el 12 mas intransigente de la izquierda, decia el mismo dia, ocupándose de la mision que el Sr. Posada Herrera tenia de S. M., entre otras cosas, las siguientes:

No; la izquierda que no ha vacilado ante iguales ofertas del señor Sagasta; la izquierda que no ha imitado el pernicioso ejemplo de los Beranger, Sardoal y Giron; la izquierda que tiene fé en sus ideales y que aspira á restaurar la honradez en política, sabrá resistir una vez mas esas halagadoras ofertas y obrará cual cumple á partidos sérios. Acerca de esto no abrigamos nosotros duda alguna.

¿Que es lo que pasa aquí? ¿Que fenómenos son los que se observan? ¿Que significa el señor Posada Herrera yendo de casa en casa en busca de los ministros? ¿Por ventura es liberal el Sr. Posada Herrera? ¿Es acaso tan liberal el señor Sagasta? ¿Que títulos exhibe para poder formar un partido liberal?

El señor Sagasta, al fin y al cabo, procede del antiguo partido progresista, y aunque ha renegado de sus ideas cuenta á lo menos con origen. Ni aun eso tiene el Sr. Posada. El cual Sr. Posada ha venido apoyando á la fusion hasta ayer mismo, sin arrepentirse un solo instante, sin encontrar defectuosa ni conservadora ni censurable la política del Sr. Sagasta. ¿Cuando, en que momento, con que motivo ha cambiado de opiniones? ¿Habrá sido al recibir el encargo de formar ministerio? El Sr. Posada sigue siendo hoy tan fusionista como lo era antes. Ninguna declaracion suya indica un cambio de opiniones.

Resulta, pues, que no hay motivo ni razon, ni pretesto para que nadie conceda al Sr. Posada Herrera lo que se le ha negado al señor Sagasta. Y si se le concede, diran las gentes con sobra de fundamento, que se ha formado un ministerio al que se le podria llamar ministerio de ódio contra el señor Sagasta. ¿Es esto sério, es político, es formal siquiera?

En su edicion del dia trece, dice:

«La crisis ha terminado. Nos encontramos con un derecho y hay que examinarle. Los ministros prestarán hoy juramento y volveremos á la vida normal y ordinaria.

Nuestro partido, es decir, la izquierda dinástica, está de enhorabuena. Los principios que siempre ha defendido, el programa expuesto y leido en el Senado por nuestro ilustre Jefe el duque de la Torre, es el programa del actual Gobierno. En una palabra, el Gobierno que vá á presidir el Sr. Posada Herrera, acepta el programa de la izquierda en toda su integridad.

Esta victoria nos regocija y complace. Nosotros hemos defendido siempre la política de los principios, hemos combatido la política personal y habiendo triunfado los principios, quedamos nosotros, y lo afirmamos sin jactancia, victoriosos.

No hace mucho tiempo deciamos en un artículo que en el caso de aceptar el Sr. Sagasta los principios de la izquierda y gobernar con ellos y plantear las reformas por la izquierda ofrecidas, no tendriamos inconveniente sino mucho gusto en apoyar al Sr. Sagasta. Hoy que se nos presenta ocasion de realizar lo que entonces ofreciamos, hoy que el Sr. Posada Herrera, rodeado de antiguos y queridos amigos nuestros, se dispone á plantear las deseadas reformas y á cumplir el programa íntegro de nuestro partido, ¿cómo hemos de regatearle ni siquiera por un momento nuestro humilde apoyo? En este punto no necesitábamos hacer ningun género de afirmaciones.

El nuevo ministerio será defendido por la izquierda. El señor Sagasta, dada su especial situacion, se ha colocado indudablemente en una actitud patriótica. Ha prometido no hostilizar al Gabinete, no crearle conflictos, ni presentarle dificultades. Por ahora no puede hacer el señor Sagasta más; pero nosotros esperamos que andando el tiempo y obrando como exigen las circunstancias, no negará el señor Sagasta su apoyo y concurso á las soluciones liberales.

Formulada esta esperanza, muy poco nos resta que añadir. Nosotros tenemos la persuasion de que el Gobierno presidido por el señor Posada cumplirá lo ofrecido. Los hombres que le componen saben muy bien que cuando los gobiernos faltan á sus compromisos mueren pronto y mueren desacreditados. Pero no hay necesidad de recordar á los nuevos ministros sus deberes, que todos ellos sabrán cumplirlos seguramente.»

La Epoca, diario conservador, dice así:

«El gabinete de conciliacion, dejando, si le es posible, para mas adelante las reformas políticas, puede querer abordar resueltamente las administrativas, mejor dicho, de interés social, entre las que ocupan lugar preferente la de Hacienda y la del ejército.

Mas para una empresa tan necesaria, tan útil y grande, es indispensable unidad de pensamientos y de accion; hay que moderar la fiebre politica, contener la invasion del personalismo, hacerse superior á las exigencias, á las ambiciones y á las luchas personales. ¿Lograria todo eso un gabinete de transaccion y de transicion, sin elementos propios y dependiendo del patriotismo de diversos elementos politicos?»

El Porvenir, Zorrillista, está contrariado con la resolucion de la crisis, y se expresa así:

«Si la monarquia tuviese elementos politicos ya constituidos para resolver sus crisis, hubiera llamado á la izquierda ó á los conservadores; no habria hecho esa baella incomprensible, compuesta de todos lados y de apóstatas de todas partes.

Sagasta promete su apoyo al nuevo Gobierno, pero este apoyo no es el del pais, porque el pais, segun cree la corona, no está ya al lado de Sagasta; la izquierda dá algunos ministros, pero no su programa, que la corona rechaza; de suerte que de un lado y otro la nueva situacion se agita al nacer en el vacío, prisionere de Sagasta, prisionera del rey, detestada por la opinion, si es que la opinion puede preocuparse en estas cosas, en los momentos en que mas vastos y lisonjeros horizontes se presentan á su vista.»

El Globo, órgano del señor Castelar, reasume así sus impresiones:

«Resumiendo: el futuro gobierno ofrece la reforma constitucional, el sufragio universal y el reconocimiento definitivo de la soberania del pueblo y de los derechos del hombre.

Lástima que el plazo sea tan largo é indefinido.

A causa de ello, aun los menos incrédulos recordarán que otro tanto ofreció desde la oposicion y en los primeros dias del poder el partido fusionista, que hoy sucumbe desacreditado é insolvente.

De todas suertes, el programa es grato, pero no absolutamente aceptable á los verdaderos demócratas, puesto que en él faltan la afirmacion mas necesaria y la única garantia.»

El representante de los demócratas sin jefes, *El Liberal*, escribe:

«Las exigencias impuestas por la izquierda al Sr. Posada Herrera, han sido:

Restablecimiento del sufragio universal en la primera legislatura.

Revision constitucional despues.

Aceptados ambos puntos por el señor Posada Herrera, la izquierda dinástica entra en el gobierno con el empeño de conciliar la Monarquia y la democracia.

Los restauradores en general y su jefe en particular, el señor Cánovas del Castillo, pensaron levantar para mas tiempo un edificio que respondia en todas sus partes al plan conservador. Se equivocan. Y para mayor desengaño, el presidente que dirigió los debates de la Constitucion de 1876, abre hoy las puertas del gobierno al partido que ha escrito en su programa el lema de revision constitucional.»

De *El Progreso*, órgano del Sr. Martos:

«Puede un gobierno liberal ser en muchas cuestiones derrotado por sus amigos como lo fué Glasdtone al tratarse de la ley agraria, sin que esto signifique su retirada.

En un partido puede defenderse todo sin romper su unidad.

Nosotros seremos las avanzadas que despejemos el camino á las reformas que deban establecerse.

Si, señores fusionistas, todos caben en el partido liberal, unos pueden ser las avanzadas, los demócratas; la accion será la resultante de las opiniones de todos; el jefe, el que se imponga.»

La Iberia, órgano del señor Sagasta, declara:

«A propósito de la visita hecha por el señor Posada Herrera al Sr. Sagasta en la tarde de ayer, circularon absurdos rumores respecto de las resistencias que habia encontrado el primero en nuestro ilustre jefe para llegar á términos de avenencia con la izquierda.

Esto no es exacto.

Hemos dicho que el señor Sagasta no seria obstáculo para la conciliacion anhelada, y esto lo ha demostrado ya en todo el curso de la crisis suficientemente.»

La Marina, emite opinion firme; *El Imparcial* aplaude la constitucion del ministerio; *El Correo* desea que el nuevo gobierno tenga todo el acierto que le desea; *El Eco Nacional*, órgano del señor

Marqués de Sardoal, aplaude el resultado de la crisis y los periódicos *El Globo* y *La Gaceta Universal* vienen encerrados en una profunda reserva. Como creemos que nuestros lectores leerán con placer las opiniones que se vayan emitiendo, les ofrecemos continuar esta seccion que parece que nó, y tiene importancia por lo que refleja.

Se deduce de cuanto antecede yá juzgar por nuestras impresiones propias y noticias que recibimos, que nuestros deseos de conciliacion de todas las fracciones liberales se han cumplido ó, por lo menos van á cumplirse, porque si se realiza la política de amplia conciliacion; si se ponen vallas á las aspiraciones de la demagogia y de la reaccion; si se facilitan los caminos para el perfecto ejercicio del sistema constitucional; si se vá en alas del progreso ordenadamente sin exageraciones ni intransigencias y si obrando todos de buena fe deponemos rencillas y miserias nacidas en momentos de apasionamiento y alimentadas por personalidades que á nada bueno han conducido en tiempo alguno, y nos dedicamos al mejoramiento de los intereses del pais, á compaginar las aspiraciones modernas con el imperio ordenado del sistema parlamentario sin exageraciones poco calculadas y sin miras mas egoistas, en este caso nuestras esperanzas se han visto coronadas por el éxito, el nuevo ministerio puede contar con nuestro humilde, si, pero leal apoyo, no solo cumpliendo un mandato de nuestra conciencia, si no imitando el proceder altamente patriótico de nuestro ilustre amigo el señor Sagasta y de cuantos han contribuido á la resolucion de la crisis en tal sentido y se disponen á continuar el camino de una fusion reclamada por todos los buenos liberales, que solo ansian la existencia de dos únicos partidos que dentro del actual orden de cosas turnen en el poder sin impaciencias.

Nada mas. La temperatura buena, la admósfera nada segura, los labradores contentos con los beneficios de las últimas lluvias, si bien los viticultores se ven algo contrariados en estos momentos de vendimia y elaboracion del vino.

Correspondencias.

Madrid 12 de Octubre de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

El telégrafo habrá comunicado á los lectores de LA LUCHA los nombres de los nuevos ministros presididos por el actual Presidente de las Cortes D. José Posada Herrera. De ellos, pertenecen á la mayoria con el Presidente, los señores Ruiz Gomez, Gallostra, Suarez Inclan y Valcarcel; á la izquierda los señores Moret, Lopez Dominguez y Linares Rivas; y entre unos y otros el marqués de Sardoal.

El señor Sagasta, cuyo patriotismo ha sido exaltado por sus propios adversarios, ha ofrecido apoyar lealmente con la mayoria al nuevo Gobierno, comprometiéndose á no influir en ella y dejándole en completa libertad de accion cuando del sufragio universal se trate, declarando que acatará el voto de la mayoria de la cámara; pero sin comprometerse personalmente y en absoluto de ningun modo á apoyar y defender en la discusion nada de cuanto ha combatido desde el poder.

Consecuente con estas promesas y para demostrar la lealtad de sus ofertas, ha ordenado á sus amigos la obligacion de no presentar la dimision de los cargos que desempeñan, para que no se diga que ha creado obstáculos de ningun género al nuevo Gobierno.

Esto ha influido en algunos altos funcionarios que tenian presentadas sus dimisiones desde que se inició la crisis, algunos de ellos muy amigos nuestros, y que deseaban retirarse á la vida privada; pero han tenido que ceder ante los deberes de partido y la gravedad de las circunstancias que atravesamos, esperando uno de ellos, nos consta, presentarle en cuanto no pueda atribuirse á motivos políticos, ó que los acontecimientos que la justifique le den lugar á ello.

La mayoria cumplirá, los acuerdos de sus gefes.

Las ambiciones y las necesidades y compromisos de los nuevamente llegados al poder, precipitarán tal vez los acontecimientos apesar de los buenos deseos de unos y otros.

El General Martinez Campos ha telegrafiado á los capitanes generales la formacion del nuevo Gobierno agregando que está dispuesto á servirle lealmente, ocupando el puesto que le designe por humilde que sea.

Se anuncia la apertura de las Córtes para Diciembre ¿podrán resistir las exigencias de las oposiciones y las de los desairados en la izquieda?

Dificil es hacer profecias, pero creemos que ha de ser ingrata y difícil tarea la del nuevo Gobierno, que no puede vivir sin el consentimiento de la mayoria y sin cumplir sus propios compromisos, en la seguridad, dígase lo que se quiera, de que el Rey no les dá el decreto de disolucion.

Indícase al Sr. Duque de la Torre para presidente del Senado; Sagasta presidirá el Congreso.

Arregladas desde anteayer las dificultades con Francia. El presidente de la República dió satisfaccion cumplida á S. M. el Rey.; el Gobierno dimisionario la exigió lealmente al Gobierno francés, el cual no ha tenido reparo en darla. Satisfecha esta aspiracion, el Duque de Fernan-Nuñez ha insistido en su dimision *sea cual fuere el Gobierno que se constituyese.*—P.

Gacetilla General.

La villa de Cassá de la Selva tiene un motivo mas de gratitud para el digno Diputado á cortes de este distrito D. Juan Fabra y Floreta, pues gracias á sus gestiones, se le ha concedido el establecimiento de una biblioteca popular, habiendo remitido ya el señor Fabra la coleccion de libros que para la misma ha concedido el señor Ministro de Fomento.

Nuestra enhorabuena á la villa de Cassa y, en su nombre, las gracias mas expresivas al representante del pais que con tanto interés é incansable actividad procura los intereses morales y materiales de sus representados.

—El último sábado debutó en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que dirige el señor Brú, poniendo en escena la opereta Campanone, cuya ejecucion fué muy ajustada por mas que, en conjunto, creamos con fundamento que la obra es superior á las fuerzas de algunos artistas. En la noche del domingo se repitió la misma funcion y, con pesar lo consignamos, se cometieron algunas exageraciones que desdicen bastante de lo que ordena el libreto y exige el carácter de los que las cometieron. *Campanone* es una produccion notabilísima por su letra y por su música, y sus gracias se ofenden con payasadas como lo de la riña de los coristas y algunas otras que no consignamos y que el público ilustrado no aplaudió ni mucho menos. Fuera de esto, la interpretacion artística correspondió á la de la primera noche, notándose la experta direccion del Sr. Brú y el afán plausible de los artistas por dejar bien sentado su buen nombre. El público, aunque no numeroso, escogido, aplaudió algunos pasages. Los coros muy acertados y muy bien la orquesta. Como decimos, la obra es de prueba para artistas de primera fuerza y, apesar de ello, tanto la señorita Rosales como todos sus compañeros, cumplieron su cometido resultando en conjunto bastante bien interpretada.

Anoche se debió poner en escena *El Juramento*

—El señor Gobernador Civil de la provincia recibió anteayer mañana el siguiente telégrama:

«Por si no se hubiese hecho ya oficialmente, comunico á U. S. que la designacion de cargos del nuevo ministerio, es la siguiente: Presidencia, D. José de Posada Herrera; Estado, D. Servando Ruiz Gomez; Gracia y Justicia, D. Aurelio Linares Rivas; Guerra, D. José Lopez Dominguez; Marina, D. Carlos Valcarcel y Ussel de Guimbarda; Hacienda, D. José Gallostra; Gobernacion, don Segismundo Moret y Prendergast; Fomento, D. Angel Carvajal y Fernandez de Córdova, marqués de Sardoal; Ultramar, Estanislao Suarez Inclan.»

—La sociedad *La Odalisca*, dará dos bailes de Sociedad los dias tres y cinco del próximo Noviembre.

Agradecemos a la Junta Directiva la invitacion á los mismos con que se nos ha distinguido.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro ilustrado compañero en la prensa señor Monner, redactor de nuestro querido colega «La Vanguardia», quien regresó á Barcelona en el tren de la tarde.

—Se halla vacante el Estanco del pueblo de Baget (San Cristóbal) que se surte de los Almacenes de Olot. Los que deseen obtenerlo, pueden solicitarlo, advirtiendo que serán preferidos los licenciados del ejército.

—Los expedientes en solicitud de pension que se remitan al Consejo Spremo de Guerra y Marina, deberán ir acompañados de un indice espresivo de todos los documentos que constituyan dichos expedientes para de ese modo evitar el extravio de ninguno de ellos. Así se previene por R. O. circulada por el Ministerio de la Guerra á las Autoridades militares, y para que llegue á noticia de los Sres Alcaldes la publica el *Boletin Oficial* de la provincia.

—Segun leemos en un colega de la Córte, en Antequera ha ocurrido un caso rarísimo y que está siendo obgeto de gran estudio para la ciencia médica. Parece que una mujer de 26 años al mes y medio justo despues de haber dado á luz un niño, ha parido otro de tiempo, continuando todos en el mejor estado. Verdaderamente, de ser así la cosa, ¡digna es de estudio.

—Sabemos que, gracias á las activas gestiones del Diputado por Torroella D. Alberto de Quintana, está acordada la subasta de la carretera de importancia suma para aquella villa, que ha de unir el pueblo y la rada de Estartit con la via férrea en la estacion de San Jordi Desvalls, pasando por las poblaciones de Colomés, Jafre, Verges, Ullá y Torroella.

—Leemos en el *Boletin de 1.ª Enseñanza*:

«Entre los alumnos de cuarto año que han sido aprobados en Barcelona para el Título de Profesor Normal, se cuenta D. Calixto Nogues y Taberner de esta provincia, jóven de clarísimo talento y notable aplicacion, pues solo así se comprende que haya podido terminar á la vez dos carreras: la de Profesor Normal y Licenciado en farmacia.»

Y nosotros por nuestra parte debemos añadir en confirmacion de lo que dice nuestro estimado colega del aplicadísimo é inteligente jóven que, no solo ha terminado las dos carreras, sino que nos consta que, además, tiene principiada la de Medicina apesar de contar tan solo la edad de 19 años.

Tambien sabemos que la Srta. Estrella Nogues y Taberner niña de unos 13 años hermana de dicho jóven, acaba de obtener el Titulo de Maestra elemental. Ambos jóvenes son hijos del Profesor de instruccion pública de La Sellera y de la Maestra superior de esta capital.

—La relacion de las frutas y carnes que, previo reconocimiento facultativo, han sido decomisadas por insalubres en los mercados de esta ciudad durante la última semana, asciende en su totalidad á 201 kilos.

—Tan pronto como el señor Gobernador Civil de la provincia tuvo noticia del planteamiento de la crisis ministerial, envió su dimision al señor Sagasta como presidente del Consejo y jefe del partido liberal-dinástico, con objeto de que hiciéra de ella el uso procedente.

—El diez del actual fué encontrado en las inmediaciones de la casa de Campo Fugarolas, término de Caldas de Malavella, el cadaver de José Duran Llegu. Del reconocimiento facultativo, parece que la muerte de dicho sugeto fué debida al disparo de un arma de fuego. Avisada por el juzgado competente la guardia civil del puesto de Vidreras, comenzó esta á practicar gestiones que dieron por resultado la prision de los presuntos reos del delito José Ferrer Bosch, y Pedro Colomer Busquets asi como al propietario de la finca en donde se halló el cadaver, Francisco Mundet Figueras al cual se le encontraron en su casa tres escopetas sin autorizacion para usarlas.

—El viernes último, de órden del Sr. Alcalde, fué decomisado un buey destinado para la venta en una carniceria del vecino pueblo de Serriá, el cual, segun inspeccion facultativa, estaba en estado de descomposicion: fué conducido en un carro de este Municipio á la fábrica del gas, donde se entregó á las llamas dicha carne.

Imp. de «La Lucha.»

GRESHAM.

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

Establecida en Lóndres en el año 1848, y con Sucursales en Francia, Bélgica Holanda, Italia, España, Austria-Ungria, Alemania y Suiza.

Estado de la Sociedad segun se desprende del Balance verificado el 30 de Junio de 1882.

Activo social.	Pesetas	79.368,882.80.
Producto de las primas cobradas durante el año último por las pólizas existentes (deduciendo los reaseguros.	»	12.364,574.25.
Pagos hechos desde que la Sociedad se halla establecida (1848) por seguros, rentas y rescate de pólizas, etc., etc. Mas de.	Pesetas	128.300,000

GERENTE DE LA SUCURSAL EN CATALUÑA,

E. MARTY.

Bajada de San Miguel, 1, Barcelona,

de quien pueden obtenerse mas detalles.

Agente en Gerona, D. MARIANO VILA, Platería 5-1.°

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la *Lotería* de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta *Lotería* consta de **100.000 billetes,** de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,500.** Además del citado premio principal de **2 millones 500,000 reales** han de salir los siguientes premios:

1 de	1.500.000 Rs.	=	1.500.000 Rs.		5 de	100.000 Rs.	—	500.000 Rs.
1 de	1.000.000 »	=	1.000.000 »		3 de	75.000 »	=	225.000 »
2 de	500.000 »	—	1.000.000 »		26 de	50.000 »	=	1.300.000 »
1 de	450.000 »	=	450.000 »		56 de	25.000 »	=	1.400.000 »
1 de	400,000 »	=	400,000 »		106 de	15.000 »	=	1.590.000 »
2 de	350.000 »	=	700.000 »		253 de	10.000 »	=	2.530.000 »
1 de	300.000 »	=	300.000 »		6 de	7.500 »	=	45.000 »
2 de	250.000 »	=	500.000 »		515 de	5.000 »	=	2.575.000 »
1 de	150.000 »	=	150.000 »		1.036 de	2.500 »	=	2.590.000 »

y además **48,483** premios de reales **1.000, 750, 725, 620,** han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, **que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales,** los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó *Barcelona*, ó en **Billetes de Banco** ó en **Giro mútuo:** pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO—15 RS POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podràn cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** *Los* sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años,** tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á sus interesados.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

15 NOVIEMBRE PRÓXIMO.

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora pral. de

Las cartas llegan á Hamburgo (en 83 horas de los puntos más lejanos de España. REMESAS) DEBEN VENIR CERTIFICADAS.

J. DAMMANN

EN HAMBURGO.-(ALEMANIA DEL NORTE)

JOSÉ MARÍA FAQUINETO, EDITOR, ATOCHA, 135, ENTRESUELO.

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

POR

DON ROQUE BARCIA.

Para facilitar la adquisicion de esta obra monumental, única en su género y necesaria á todas las clases, se admiten suscriciones por cuadernos semanales de cuatro entregas, ó sean 32 grandes páginas, á tres columnas, buen papel y esmerada impresion, al precio de UN REAL la entrega en toda España. Los cinco tomos, ya terminados y elegantemente encuadernados, se venden á los precios siguientes:

Tomo I	170	rs. Madrid:	180	provincias.
» II	180	»	»	190	»
» III	160	»	»	170	»
» IV	168	»	»	174	»
» V	144	»	»	150	»

A provincias se remiten francos de porte y certificados. Esta casa se encarga de la encuadernacion de esta obra, para lo cual tiene contratadas en Barcelona las tapas para los cinco tomos de que se compone. *Las* tapas, sin montar, se venden á DIEZ REALES, remitiéndose á provincias francas de porte.

Toda la obra consta de 176 1/2 cuadernos á *4 reales* cada uno.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASÁTLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas. . .	Barcelona.	los dias 5 y 25	**de cada mes**
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como *Punta Arenas*, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Octubre

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entrgada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores dón Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.